



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de junio del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ARELY LUZDALIA LÓPEZ OSORIO	NIT:	70204217
NÚMERO DE CONTRATO:	029-072-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO		

OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **ESCUELA NACIONAL DE DANZA Y COREOGRAFÍA "MARCELLE BONGE DE DEVAUX"** DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Apoyé en el mantenimiento y limpieza de las oficinas administrativas de la Escuela Nacional de Danza y Coreografía "Marcelle Bonge de Devaux" de la Dirección de Formación Artística;
- Apoyé en la atención de autoridades, personal docente y personal administrativo cuando se realizaron reuniones en la Escuela Nacional de Danza y Coreografía "Marcelle Bonge de Devaux" de la Dirección de Formación Artística;
- Brindé apoyo en la atención de visitantes que se presentaron en la Escuela Nacional de Danza y Coreografía "Marcelle Bonge de Devaux" de la Dirección de Formación Artística;
- Apoyé en las actividades docentes y artísticas a cargo de la Escuela Nacional de Danza y Coreografía "Marcelle Bonge de Devaux" de la Dirección de Formación Artística cuando me fue requerido;


ARELY LUZDALIA LÓPEZ OSORIO
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA


Msc. Valeria Velasquez Lecointe
Director Artístico
Escuela Nacional de Danza Marcelle Bonge de Devaux
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-

LICDA. VALERIA VELASQUEZ LECOINTE
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



FECHA DE ELABORACIÓN	01 de mayo del 2012
----------------------	---------------------

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ABEL Y LUZUALLA TORRES
NÚMERO DE CONTRATO	28-025-128-00-A-100
SERVICIOS (TECNICOS O MATERIALES)	TECNICOS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 01/05/12 AL 31/05/12
VALOR	5025

El CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 141 del 2008, de la Ley de Contratación Administrativa, presta los servicios de asistencia técnica en el área de danza y coreografía, a la Dirección General de la Danza y Coreografía del Ministerio de Cultura y Deportes, con domicilio en el lugar que se indica a continuación, para el periodo de ejecución que se describe a continuación, en las condiciones y valores pactados.

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO

- Asistir en el mantenimiento y limpieza de las salas de ensayo de la Escuela Nacional de Danza y Coreografía.
- Asistir en la atención de las solicitudes de personal docente y personal administrativo que correspondan a la Escuela Nacional de Danza y Coreografía.
- Asistir en la atención de las solicitudes de personal docente y personal administrativo que correspondan a la Escuela Nacional de Danza y Coreografía.
- Asistir en la atención de las solicitudes de personal docente y personal administrativo que correspondan a la Escuela Nacional de Danza y Coreografía.

Mr. Valeria Velazquez Lacerda
Directora Artística
Escuela Nacional de Danza y Coreografía
Ministerio de Cultura y Deportes

Mr. Valeria Velazquez Lacerda
Directora Artística
Escuela Nacional de Danza y Coreografía
Ministerio de Cultura y Deportes

ABEL Y LUZUALLA TORRES
NOMBRE DEL CONTRATISTA